Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 09 de diciembre 2024

Informe de supervisión correspondiente al mes de noviembre del año 2024, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".*

1. Información del Supervisor

Grado	Intendente Jefe
Nombre y apellidos	Fausto Ortiz Ramos
Cedula de ciudadanía	15876748
Cargo en la dependencia	Almacenista de Armamento
Unidad de dependencia	MEBOG
Correo electrónico	fausto. Ortiz@*correo.policia. gov.co*
Teléfono	3004039655

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Subasta -008-2024			
Tipo de Contrato	COMPRAVENTA			
Contrato No.	**103-1-24**			
Unidad	Policía Metropolitana de Bogotá			
Objeto	LA ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ –C.I. 2363- 2023".			
Valor Inicial	**$ 166.600.000,00**			
Valor Adición	No aplica			
Valor Total	**$ 166.600.000,00**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
17-12-2024	**18-10-2024**		**17-12-2024**	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**x**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**18-10-2024**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
NELSON VARÒN RAMÌREZ	79210667	GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S.	900.748.210-6

11 DIC 2024

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
18024	2024-05-15	$ 385.988.103,85

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
120024	2024-10-07	$166.600.000,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

De conformidad con la Ley colombiana, **1.** Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" (Adicionado por Decreto 2192 de 2023). **2.** Decreto 1079 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte" (Adicionado por Decreto 2245 de 2023).**3**. Decreto 1496 de 2018 "por el cual se adopta el sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos Químicos y se dictan disposiciones en materia de seguridad química". **4.** Resolución 773 de 2021. **5**. Ley 80de 1993 (Modificado por la ley 2294 de 2023). **6.** Decreto 2192 de 2023- Gestor Normativo. **7.** Adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 2232 de 2022 "Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones" NOTA: PLAN NCIONAL DE NEGOCIOS VERDES (tener en cuenta los ellos verdes en los factores habilitantes). El contratista deberá presentar documento expedido por el representante legal en la cual acredite el cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad aplicable a las actividades a desarrollar para el presente contrato, realizando énfasis en el Decreto 1076 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto 1076 del 2015 "por medio del cual Se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo sostenible" **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**: **1.** Para para la recepción de los forros para chalecos antibalas nivel de protección IIIA, el contratista deberá entregar los informes de resultados balísticos e informes de resultados de evaluación ILE emitidos por parte del grupo control de calidad, atendiendo las condiciones de orden técnico estandarizadas en la norma técnica NTMD 0028 –A9 y la guía técnica del ministerio de defensa nacional GTMD 0004, "EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA" actualización vigente. **2.** Presentar descripción del contrato de compraventa: información contractual, alcance, actividades a ejecutar o intervenir, localización entre otra información inherente y especifica. **3.** Control y seguimiento a los cambios que se genere en el desarrollo del contrato de compraventa. **4.** Control y seguimiento a los recursos humanos, roles actuaciones y responsabilidades adquiridas. **5.** Control y seguimiento a la infraestructura, herramientas insumos necesarios para el desarrollo del objeto contractual. **6.** Control y seguimiento al ambiente para realizar la operación de los procesos. **7**. Recursos o equipos de seguimiento y medición: determinar la metodología para el seguimiento, medición, control de las mediciones y los equipos utilizados. **8.** Control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente. **9**. Control identificación y seguimiento a toda la información documental. **10.** Planificación y control de la cuenta los recursos necesarios para lograr el objetivo contractual y garantizara la conformidad de estos. **11**. Identificación de los requisitos legales y como se determinar la forma de cumplimiento de estos y como se hará seguimiento al cumplimiento de dichos requisitos legales. 12. Conocer los requisitos de los productos y servicios y los que sean necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. **13.** Control y seguimiento de proveedores, plan de adquisiciones en el proyecto y conformidad de estos. **14**. Control de la ejecución de las actividades, programa, liberación y aceptación. 15. Control y seguimiento a las salidas no conformes. 16. Establecimientos de

auditorías internas. 17. Plan de inspección y ensayo, donde se identifique las pruebas, control y medición de las actividades a realizar.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

El día 08/11/2024 el señor NELSON VARÒN RAMÌREZ, representante legal GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S Mediante correo electrónico solicita que atreves de la supervisión, se eleve la solicitud al GRUPO CONTROL DE CALIDAD POLICIA NACIONAL, personal designado como (Evaluador Técnico de calidad) para que realice el muestreo de materia prima el día 12/11/2024,, correspondiente al contrato **103-1-24** cuyo objeto es "*LA ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ –C.I. 2363- 2023"*

El día 21/11/2024 el señor NELSON VARÒN RAMÌREZ, representante legal GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S Mediante correo electrónico solicita que atreves de la supervisión, se eleve la solicitud al GRUPO CONTROL DE CALIDAD POLICIA NACIONAL, personal designado como (Evaluador Técnico de calidad) para que realice el muestreo del 2 % para el día 25/11/2024.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

El día 08/11/2024 el señor NELSON VARÒN RAMÌREZ, representante legal GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S Mediante correo electrónico solicita que atreves de la supervisión, se eleve la solicitud al GRUPO CONTROL DE CALIDAD POLICIA NACIONAL, personal designado como (Evaluador Técnico de calidad) para que realice el muestreo de materia prima el día 12/11/2024. correspondiente al contrato **103-1-24** cuyo objeto es "*LA ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ –C.I. 2363- 2023"*

El día 08 de noviembre del 2024, mediante correo electrónico nro: 694 **GRULO-GARMA**, y en atención a la solicitud allegada a la supervisión, se solicita a la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA que el GRUPO CONTROL DE CALIDAD POLICIA NACIONAL, designe un funcionario para que realice el muestre de materia prima con relación al contrato nro: **103-1-24** cuyo objeto es "*LA ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ –C.I. 2363- 2023"*

El día 12 de noviembre del 2024, mediante correo electrónico nro: 2665 **DILOF-SULOF-GUCAL**, la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, atreves del Grupo de Control de Calidad de la Policía Nacional, reprograma el muestreo de materia prima con relación al contrato nro: **103-1-24** cuyo objeto es "*LA ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ –C.I. 2363- 2023,* para el día 14/11/2024, debido a que solo cuentan un funcionario para realizar esta actividad, y deja en claro en caso de requerir nuevamente reprogramar la toma del muestreo de materia prima, será informando a la supervisión.

El día 12 de noviembre del 2024, mediante correo electrónico la supervisión le informa al señor NELSON VARÒN RAMÌREZ, representante legal GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S, que para el día 14/11/2024 el funcionario del Grupo De Calidad De La Policía Nacional para realizaría la toma de muestreo de materia prima.

El día 21/11/2024 el señor NELSON VARÒN RAMÌREZ, representante legal GRUPO ALIANZA ALZ S.A.S Mediante correo electrónico solicita que atreves de la supervisión, se eleve la solicitud al GRUPO CONTROL DE CALIDAD POLICIA NACIONAL, personal designado como (Evaluador Técnico de calidad) para que realice el muestreo del 2 % para el día 25/11/2024.

El día 21 de noviembre del 2024, mediante correo electrónico nro: 756 **GRULO-GARMA**, y en atención a la solicitud allegada a la supervisión, se solicita a la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA que el GRUPO CONTROL DE CALIDAD POLICIA NACIONAL, designe un funcionario para que realice el muestre del 2% con relación al contrato nro: **103-1-24** cuyo objeto es "*LA ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ –C.I. 2363- 2023*" para el día lunes 25/11/2024.

El día 22 de noviembre del 2024, mediante correo electrónico nro: 2870 **DILOF-SULOF-GUCAL**, la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, atreves del Grupo de Control de Calidad de la Policía Nacional, solicita que se remita por este medio el contrato y acta de coordinación debidamente firmada por todos los asistentes con relación al contrato nro: **103-1-24** cuyo objeto es "*LA ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ –C.I. 2363- 2023,*

El día 22 de noviembre del 2024, mediante correo electrónico nro: 759 GRULO-**GARMA**, y en atención a la solicitud allegada a la supervisión, por correo electrónico nro: 2870 **DILOF-SULOF-GUCAL**, la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, atreves del Grupo de Control de Calidad de la Policía Nacional, donde solicita que se remita por este medio el contrato y acta de coordinación debidamente firmada por todos los asistentes con relación al contrato nro: **103-1-24** cuyo objeto es "*LA ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ –C.I. 2363- 2023,* enviándole la información requerida.

El día 25 de noviembre del 2024, mediante correo electrónico sin número **DILOF-SULOF-GUCAL**, la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, confirma a la supervisión que el muestreo solicitado quedaría programado para el día 27 de noviembre del 2024, a las 09:30 horas, por un funcionario del Grupo de Control de Calidad de la Policía Nacional.

El día 25 de noviembre del 2024, mediante correo electrónico nro.: 765 GRULO-**GARMA**, la supervisión confirma al contratista que el muestreo del 2% del producto terminado quedaría programado para el día 27 de noviembre del 2024, a las 09:30 horas, por un funcionario del Grupo de Control de Calidad de la Policía Nacional.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

No aplica

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	----------	----------
Correctivo	----------	----------
Preventivo y Correctivo	----------	----------

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

No aplica

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

No plica

5.5 Registro Fotográfico (no aplica)

No plica

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
----------	----------	----------	----------	----------	----------

Año	**Mes de Pago**	**No. Factura pagada**	**Valor**	**Valor amortizado por concepto de anticipo**	**Porcentaje del anticipo (%)**
2024	OCTUBRE	----------	$ 0,00	$ 0,00	%0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	%0,00
SALDO			**$ 166.600.000,00**	$ 0,00	%0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	**Fecha**	**Porcentaje de ejecución**
Porcentaje de ejecución física	**31/10/2024**	%0,00
Porcentaje de ejecución presupuestal	**31/10/2024**	%0,00

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	----------	----------	----------

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	----------	----------	----------	----------	----------
Prorroga	----------	----------	----------	----------	----------
Modificación	----------	----------	----------	----------	----------
Suspensión	----------	----------	----------	----------	----------
Reinicio	----------	----------	----------	----------	----------
Aclaratoria	----------	----------	----------	----------	----------
Otros	----------	----------	----------	----------	----------

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO		14-44-101220461	08/10/2024	$141,610,000.00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	30	$ 49.980.000,00	03/10/2024	05/12/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50	$ 83.300.000,00	03/10/2024	05/12/2025
Pago de Salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 8.330.000,00	03/10/2024	05/12/2027
Predios Laborales y Operacionales	-------	----------	----------	----------
Calidad y correcto funcionamiento	-------	----------	----------	----------

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	----------
Motivo de presunto incumplimiento	----------
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	----------
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	----------
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	----------
Estado a la fecha	----------

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Anexos:

- Correo sin número de fecha 08/11/2024 a las 1:39 pm del contratista solicitud muestreo de materia prima.
- Correo electrónico numero 694 GRULO-GARMA supervisión solicitando muestreo de materia prima.
- correo electrónico nro.: 2665 **DILOF-SULOF-GUCAL**, confirmando el muestreo para el 14/11/2024 14:30 horas.
- Correo sin número de fecha 21/11/2024 a las 1:39 pm del contratista solicitud muestreo de 2% producto terminado.
- Correo electrónico número 756 GRULO-GARMA supervisión solicitando muestreo de 2% producto terminado.
- correo electrónico nro.: 2870 **DILOF-SULOF-GUCAL**, solicitando acta de coordinación.
- Correo electrónico numero 759 GRULO-GARMA supervisión enviando acta de coordinación al grupo de calidad.
- correo electrónico sin número **DILOF-SULOF-GUCAL**, confirmado el muestreo para del 2% del producto terminado para el día 27/11/2024.
- correo electrónico nro.: 765 GRULO-**GARMA,** la supervisión confirma al contratista que el muestreo del 2% del producto terminado quedaría programado para el día 27 de noviembre del 2024, a las 09:30 horas, por un funcionario del Grupo de Control de Calidad de la Policía Nacional.

Intendente Jefe FAUSTO ORTIZ RAMOS
supervisor
C.C. 15876748

11 DIC 2024

RV: SOLICITUD muestreo del 2% contrato 103-1-24 FORROS MEBOG

MEBOG GARMA
Para FAUSTO ORTIZ RAMOS

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
lunes 25/11/2024 9:25 a. m.

De: GERMAN EDUARDO DAZA CHACON <german.daza2005@correo.policia.gov.co>
Enviado el: lunes, 25 de noviembre de 2024 9:19 a. m.
Para: MEBOG GARMA <mebog.garma@policia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD muestreo del 2% contrato 103-1-24 FORROS MEBOG

No suele recibir correo electrónico de german.daza2005@correo.policia.gov.co. Por qué es esto importante
german.daza2005@correo.policia.gov.co

Dios y Patria
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
DILOF

Dios y Patria

Mensaje de Datos No. DILOF - SULOF - GUCAL

Dios y Patria buenos días.

De manera atenta me permito informar a la supervisión, que el muestreo solicitado de requisitos específicos, en cuanto al atestiguamiento de la materia prima , quedaría programado así:

ATESTIGUAMIENTO MP: PRÓXIMO 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 a las 09:30 HORAS.

De igual manera solicito a la supervisión, que sea verificado con anterioridad la existencia de la materia prima en su totalidad, teniendo en cuenta la normativa vigente que le aplique para este caso y el producto a adquirir según corresponda, igualmente debido a que solo contamos con un funcionario para realizar esta actividad, es perentorio manifestar que, en caso de requerirlo nuevamente, éste será reprogramado según la orden de llegada; así como la asistencia del supervisor a la toma de muestras, quien atestiguará el adecuado desarrollo de la actividad.

Atentamente,

REMITO - SOLICITUD muestreo del 2% contrato 103-1-24 FORROS MEBOG

MEBOG GARMA
Para contratos@grupealzsas.com
Mensaje enviado con importancia Alta.

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
lunes 25/11/2024 9:30 a. m.

ES UN HONOR SER POLICÍA

ALMACÉN DE ARMAMENTO METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Cordial Saludo "Por una Colombia Segura y en Paz"

MENSAJE DE DATOS No 765 /GRULO-GARMA

DIOS Y PATRIA BUEN DIA

Bogotá D.C, 25 Noviembre de 2024

De manera atenta y respetuosa me permito

En atención al contrato **103-1-24 FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**" De manera atenta y respetuosa me permito informar, que el muestreo al 2% quedo programado para el próximo **27/11/2024 a partir de las 9:30 am.**

De igual forma se sugiere que la existencia de la materia prima en su totalidad, teniendo en cuenta la normativa vigente que le aplique para este caso y el producto a adquirir según corresponda, igualmente debido a que solo contamos con un funcionario para realizar esta actividad, es perentorio manifestar que, en caso de requerirlo nuevamente, éste será reprogramado según la orden de llegada; así como la asistencia del supervisor a la toma de muestras, quien atestiguará el adecuado desarrollo de la actividad.

RV: SOLICITUD muestreo del 2% contrato 103-1-24 FORROS MEBOG

DILOF GUCAL
Para MEBOG GARMA

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
jueves 21/11/2024 6:16 p. m.

Respondiste a este mensaje el 22/11/2024 10:52 a. m.
Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje de correo electrónico enviado por dilof.gucal@policia.gov.co

Dios y Patria
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
DILOF

Mensaje de Datos No. 2870 DILOF - SULOF – GUCAL

Dios y patria buenas tardes,

Respetuosamente me permito solicitar se remita por este medio el contrato y el acta de reunión de coordinación debidamente firmada por todos los asistentes

Atentamente:

Capitán
Julio Zuluaga Torres
Jefe Grupo Control de Calidad
Celular 320 2947449
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección Logística y Financiera

Elaborado: PT. Luz Vanessa Blandón Gonzalez
Apoyo Recepción Muestras y servicio al cliente

RE: SOLICITUD muestreo del 2% contrato 103-1-24 FORROS MEBOG

MEBOG GARMA
Para DILOF GUCAL

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
viernes 22/11/2024 10:23 a. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

ACTA DE COORDINACION NRO 104391 COMPRAVENTA NRO 103-1-24.pdf 3 MB | 103-1-24.pdf 2 MB

ES UN HONOR SER POLICÍA

ALMACÉN DE ARMAMENTO METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Cordial Saludo "Por una Colombia Segura y en Paz"

MENSAJE DE DATOS No 759 /GRULO-GARMA

DIOS Y PATRIA BUEN DIA

Bogotá D.C, 22 Noviembre de 2024

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, que dentro de sus capacidades logísticas y de personal designe un funcionario del (Grupo Control de Calidad) quienes son los encargados de realizar el muestreo, correspondientes al contrato **103-1-24 FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ" Muestreo del 2%** de acuerdo a lo estipulado en la GUIA TÉCNICA del Ministerio de Defensa.

Para el día lunes 25 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la empresa Grupo Alianza ALZ S.A.S., dirección Carrera 78J No. 60A-82 Sur.

EN CUMPLIMIENTO A LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 04/2012 Y D.A.P 009 DE JUIO DE 2012, EL PRESENTE CORREO OBRA COMO COMUNICACIÓN OFICIAL, PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Nota: Correo que no sea de competencia, enviar a la unidad correspondiente dentro de los plazos establecidos y no de manera extemporánea.

SOLICITUD muestreo del 2% contrato 103-1-24 FORROS MEBOG

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jueves 21/11/2024 3:52 p.

MEBOG GARMA
Para: DILOF GUCAL; DIRAF GEUCA-NORM; DILOF GARMA

Mensaje enviado con importancia Alta.

POLICÍA

ALMACÉN DE ARMAMENTO METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Cordial Saludo "Por una Colombia Segura y en Paz"

MENSAJE DE DATOS No 756 /GRULO-GARMA

DIOS Y PATRIA BUEN DIA

Bogotá D.C. 21 Noviembre de 2024

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, que dentro de sus capacidades logísticas y de personc designe un funcionario del (Grupo Control de Calidad) quienes son los encargados de realizar el muestreo, correspondientes al contrato **103-1-24 FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ" Muestreo del 2%** de acuerdo a lo estipulado en la GUÍA TÉCNICA del Ministerio de Defensa.

Para el día lunes 25 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la empresa Grupo Alianza ALZ S.A.S., dirección Carrera 78J No. 60A-82 Sur.

EN CUMPLIMIENTO A LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 004/2012 Y D.A.F 039 DE JULIO DE 2012, EL PRESENTE CORREO OBRA COMO COMUNICACIÓN OFICIAL PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Nota: Conoo que no seo de competencia, enviar a la unidad correspondiente dentro de los plazos establecidos y no de manera extemporánea.

Anexos: no

MEBOG GARMA

De: MEBOG GARMA
Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 5:52 p. m.
Para: DILOF GUCAL; DIRAF GRUCA-NORM; DILOF GARMA
Asunto: SOLICITUD muestreo del 2% contrato 103-1-24 FORROS MEBOG

Importancia: Alta

ES UN HONOR SER POLICÍA

ALMACÉN DE ARMAMENTO METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Cordial Saludo "Por una Colombia Segura y en Paz"

MENSAJE DE DATOS No 756 /GRULO-GARMA

DIOS Y PATRIA BUEN DIA

Bogotá D.C, 21 Noviembre de 2024

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, que dentro de sus capacidades logísticas y de personal designe un funcionario del (Grupo Control de Calidad) quienes son los encargados de realizar el muestreo, correspondientes al contrato **103-1-24 FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ" Muestreo del 2%** de acuerdo a lo estipulado en la GUÍA TÉCNICA del Ministerio de Defensa.

Para el día lunes 25 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la empresa Grupo Alianza ALZ S.A.S., dirección Carrera 78J No. 60A-82 Sur.

EN CUMPLIMIENTO A LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 004/2012 Y D.A.P 009 DE JULIO DE 2012, EL PRESENTE CORREO OBRA COMO COMUNICACIÓN OFICIAL PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Nota: Correo que no sea de competencia, enviar a la unidad correspondiente dentro de los plazos establecidos y no de manera extemporánea.

Anexos: no

Difunde: Correo
Jefatura ALMAR MEBOG

De: LEIDY MORALES. <contratos@grupoalzsas.com>
Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 5:15 p. m.
Para: MEBOG GARMA <mebog.garma@policia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD muestreo del 2%

Por medio de la presente nos permitimos solicitar visita del 2% contrato 103-1-24 FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, según Anexo técnico y NTMD-0028-A9.

para el día lunes 25 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la empresa Grupo Alianza ALZ S.A.S., dirección Carrera 78J No. 60A-82 Sur.

En espera de una respuesta.

RV: SOLICITUD muestreo del 2% contrato 103-1-24 FORROS MEBOG

DILOF GUCAL
Para MEBOG GARMA

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jueves 21/11/2024 5:16 p. m.

Respondido a este mensaje el 22/11/2024 10:52 a. m.
Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje de correo electrónico enviado por dilof.gucal@policia.gov.co



Mensaje de Datos No. 2870 DILOF - SULOF – GUCAL

Dios y patria buenas tardes,

Respetuosamente me permito solicitar se remita por este medio el contrato y el acta de reunión de coordinación debidamente firmada por todos los asistentes

Afentamente,

Capitán
Julie Zuluaga Torres
Jefe Grupo Control de Calidad
Contacto: 320 2947449
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección Logística y Financiera



Elaborado: PT. Luz Vanessa Bautista González

SOLICITUD muestreo del 2%

LEIDY MORALES. <contratos@grupoalzsas.com>
Para MEBOG GARMA

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jueves 21/11/2024 5:12 p. m.

Mensaje reenviado el 21/11/2024 5:52 p. m.
Haz clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarte a proteger tu confidencialidad, Outlook impidió la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

por medio de la presente nos permitimos solicitar visita del 2% contrato 103-1-24 FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, según Anexo técnico y NTMD-0028-A3.

para el día lunes 25 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la empresa Grupo Alianza ALZ S.A.S., dirección Carrera 78J No. 60A-92 Sur

en espera de una respuesta

(3)

Atentamente,

Capitán
Julio Zuluaga Torres
Jefe Grupo Control de Calidad
Contacto: 3202947449
POLICÍA NACIONAL DE COLOMB
Grupo Control de Calidad

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Los mismos son para conocer información de uso privilegiado y confidencial exclusivo de la entidad y de carácter público. Si usted no es el destinatario final queda notificado que cualquier uso, divulgación, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes de la misma es ilegal.

Elaboró: PT. Julio Gómez

Dónde: Muestreo de materia prima del contrato 103-1-24, ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.

Mensaje de correo electrónico enviado por **dilof.gucal@policia.gov.co**

-------Cita original--------
De: MEBOG GARMA <mebog.garma@policia.gov.co>
Enviado el: viernes, 8 de noviembre de 2024 3:45 p. m.
Para: MEBOG GARMA; FAUSTO ORTIZ RAMOS; DILOF GUCAL; DILOF GARMA; DILOF GARMA-ADQ
Asunto: SOLICITUD MUESTREO MATERIA PRIMA CHALECOS
Cuándo: martes, 12 de noviembre de 2024 9:00 a. m.-10:30 a. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.
Ubicación: Muestreo de materia prima del contrato 103-1-24, ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.

Mensaje de correo electrónico enviado por mebog.garma@policia.gov.co

ES UN HONOR SER POLICÍA

ALMACÉN DE ARMAMENTO METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Cordial Saludo "Por una Colombia Segura y en Paz"

MENSAJE DE DATOS No 694 /GRULO-GARMA

DIOS Y PATRIA BUEN DIA

Bogotá D.C. 08 noviembre de 2024

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar se designe un funcionario por parte del grupo de control de calidad de la Dirección Logística y Financiera, lo anterior para llevar a cabo el muestreo de materia prima del contrato 103-1-24, ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.

El día martes 12 de noviembre de 2024.
Hora: 09:00
Direccion carrera 78J # 60A- 82 sur

Anexos: no

Difunde: Correo
Jefatura ALMAR MEBOG

Autoriza: Difusión del correo
Almacenista de Armamento MEBOG

Intendente Jefe
FAUSTO ORTIZ RAMOS
Almacenista de Armamento MEBOG
Contacto: 3004039655
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Los mismos son para conocer información de uso privilegiado y confidencial exclusivo de la entidad y de carácter público. Si usted no es el destinatario final queda notificado que cualquier uso, divulgación, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes de la misma es ilegal.

De: LEIDY MORALES. <contratos@grupoalzsas.com>
Enviado: viernes, 8 de noviembre de 2024 1:39 p. m.
Para: FAUSTO ORTIZ RAMOS <fausto.ortiz@correo.policia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD MUESTREO MATERIA PRIMA CHALECOS

Buena tarde,

de manera respetuosa solicitamos se pueda llevar a cabo el muestreo de materia prima del contrato 103-1-24, ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.

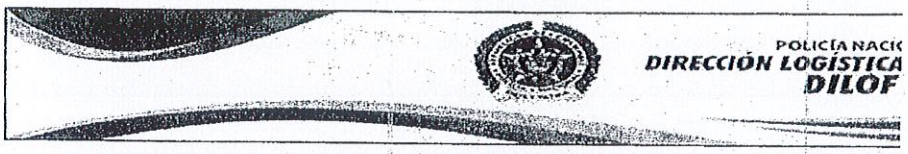
para el dia martes 12 de noviembre de 2024.

en espera de una respuesta de su parte

4/

MEBOG GARMA

Asunto:	REPROGRAMACION MUESTREO MATERIA PRIMA CHALECOS
Ubicación:	Muestreo de materia prima del contrato 103-1-24, ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.
Comienzo:	martes 12/11/2024 9:00 a. m.
Fin:	martes 12/11/2024 10:30 a. m.
Mostrar la hora como:	Provisional
Periodicidad:	(no disponible)
Organizador:	MEBOG GARMA



Mensaje de Datos No. 2665 DILOF - SULOF - GUCAL

Dios y Patria buenos días,

De manera atenta y respetuosa me permito informar al señor intendente jefe, que el muestreo solicitado al 100% de materia prima, quedaría reprogramado para el día jueves 14/11/2024 a las 14:30 horas.

De igual manera solicito al señor intendente jefe, que sea verificado con anterioridad la existencia del 100% de materia prima, debido a que solo contamos con un funcionario para realizar esta actividad, es perentorio manifestar que, en caso de requerirlo nuevamente, éste será reprogramado según la orden de llegada; así como la asistencia del supervisor a la toma de muestras, quien atestiguará el adecuado desarrollo de la actividad.

Teniendo en cuenta lo anterior, informo los tiempos establecidos de respuesta, según lo estipulado en la guía GTMD-0004 A4 "Evaluación de la conformidad para los productos del sector defensa" y en la guía 1LA-GU-0006 "Guía de requisitos para la prestación de servicios cliente interno y externo del Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional":

muestreos visitas de seguimiento al 2%: 5 días hábiles
inspección de lote producto terminado 100%: 10 días hábiles

NOTA 1: no se programará muestreo al 100% hasta que no se allegue el certificado de conformidad de producto e informes de laboratorio en original al Grupo Control de Calidad, con el fin de realizar la lectura correspondiente al cumplimiento de los requisitos.

Atentamente,



Capitán
Julio Zuluaga Torres
Jefe Grupo Control de Calidad
Contacto: 3202947449
POLICÍA NACIONAL DE COLOMB
Grupo Control de Calidad

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, con carácter de confidencialidad, de uso privado o gubernamental que no es de carácter público y por lo tanto no es el destinado a cualquier otra persona. Si usted recibe este comunicado por error, le pedimos cualquier cosa que el mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto, la información contenida, por favor comunicarse de la manera más rápida.

Elaboró: PT. Julio Gómez

De: JULIO HERNANDO GOMEZ GONZALEZ en nombre de MEBOG GARMA <mebog.garma@policia.gov.co>
Enviado: domingo, 10 de noviembre de 2024 9:03
Para: MEBOG GARMA <mebog.garma@policia.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD MUESTREO MATERIA PRIMA CHALECOS
Cuándo: martes, 12 de noviembre de 2024 9:00-10:30.
Dónde: Muestreo de materia prima del contrato 103-1-24, ADQUISICIÓN DE FORROS PARA CHALECOS NIVEL IIIA DE USO MASCULINO Y FEMENINO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.



Mensaje de Datos No. 2665 DILOF - SULOF - GUCAL

perentorio manifestar que, en caso de requerirlo nuevamente, éste será reprogramado según la orden de llegada; así como la asistencia del supervisor a la toma de muestras, quien atestiguará el adecuado desarrollo de la actividad.

Teniendo en cuenta lo anterior, informo los tiempos establecidos de respuesta, según lo estipulado en la guía GTMD-0004 A4 "Evaluación de la conformidad para los productos del sector defensa" y en la guía 1LA-GU-0006 "Guía de requisitos para la prestación de servicios cliente interno y externo del Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional":

muestreos visitas de seguimiento al 2%: 5 días hábiles
inspección de lote producto terminado 100%: 10 días hábiles

NOTA 1: no se programará muestreo al 100% hasta que no se allegue el certificado de conformidad de producto e informes de laboratorio en original al Grupo Control de Calidad, con el fin de realizar la lectura correspondiente al cumplimiento de los requisitos.